



Delegacion de San Juan de Los Planes, Municipio de La Paz, B.C.S.



	A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH	
	PRO	FEPA
	PROCUMADE PROTECTO	nák felőg szat ésű aj at, alfoltsáté
20 - 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20	2 M ¥M001	D 5

Periodo:

Lugar:

Fecha de	"SUBDIRE		VISTR	ATIVA
Elaboracio		11/20		

Ing. Rosa Enriqueta Salcido Olguin Jefe inmediato: Consecutivo RN-090-2020 por Área: BAJA CALIFORNIA SUR Delegación: SUBDELEGACION DE RECURSOS NATURALES Área de Adscripción: Roberto Crispin Hernandez Robles Comisionado: Nombre (s) Apellido Materno Apellido Paterno 04 de Noviembre de 2020

Objeto de la Comisión: Por medio del presente se le comisiona a realizar recorrido de vigilancia por la zona que comprende la Delegacion de San Juan de Los Planes, Municipio de La Paz, B.C.S. con la finalidad de verificar la legilacion ambiental en materia de zofemat, asi como realizar visita tecnica en atencion a oficio SEMARNAT-BCS-02.01.IA.289/2020 de fecha 22 de septiembre de 2020, ademas de realizar recorridos de inspeccion y vigilancia en materia de zona federal maritimno terrestre por las playas colindantes a la delegacion antes mencionada.

Síntesis: Se realizo recorrido de inspoeccion y vigilancia por la zona federal maritimo terrestre de la Delegacion de San Juan de Los Planes, no observando irregularidades, durante el recorrido se observaron nidos de tortuga marcados, al igual se realizo visita de inspeccion al proyecto punta arena de la ventana S.A. de C.V. donde se verificaron las bases y condicionantes del titulo de concesion.

Conclusión: Con los recorridos de inspeccion y vigilancia se verifica que no exista la circulacion de vehiculos de motor por la zofemat, asegurando con ello la proteccion de los nidos de tortuga marina, asi como la preservacion de la zona federal maritimo terrestre y y que de existir obras o actividades en la zona cuenten con los permisos correspondientes otorgados por la semarnat.

Resultados con los recorridos de inspeccion y vigilancia se verifica la normatividad ambiental en materia de zona federal maritimo terrestre asi como el cumpllimiento de las bases y condiciones establecidas en los titulos de concesion, ademas de que se asegura que uso, goce y aprovechamiento de la zofemat, sea la destinada o autorizada.

Contribución: se realizo recorrido de inspección y vigilancia se asegura la proteccion y preservacion la zona federal maritimo terrestre asi como la proteccion a las playas que son zonas de anidacion de tortuga marina.

Atentamente

Roberto Crispin Robles Hernandez

Comisionado

PROFEPA

Ing. Rosa Enriqueta Salcido Olguin

Esc S. Saludo O.

Vo.Bo.

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solcitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

O 5 NOV. 2020

Doge Vo

"OFICINA C. DELEGADO"